

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4812 *Resolución de 5 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 69, de 25 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bombero Conductor Jefe de Grupo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendio y categoría Bombero Conductor Jefe de Grupo, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del proceso de selección de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes y de la documentación justificativa de los méritos alegados, será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia de Sevilla y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Los Palacios y Villafranca, 5 de abril de 2017.–El Alcalde, Juan Manuel Valle Chacón.